Año III.—Núm. 782. **Viérnes 21 de octubre de 1859.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 12.

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de octubre.

Se abre la sesion á las tres menos cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer, en votacion nominal por el señor Latorre.

Los señores Zorrilla y Madoz piden que conste su voto conforme con lo acordado ayer por el congreso sobre la fuerza del ejército para 1860 y la quinta de 50,000 hombres.

Se lee y aprueba el acta del distrito de Alcoy, quedando admitido por dicho distrito el señor Camacho.

Se procede á la órden del dia sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para concluir un tratado de arreglo con la santa sede, y se lee una enmienda del señor Zorrilla en la que pide se autorice desde luego al gobierno para convertir en láminas intrasferibles de la deuda pública los bienes eclesiásticos que no se hayan vendido.

El autor se levanta á apoyarla, y en su discurso es interrumpido por el señor presidente á consecuencia de decir que la situacion actual tiene á su frente un hombre funesto. Manifiesta, sin embargo, que no puede menos de reconocer en el presidente del consejo tendencias desamortizadoras. Pasa á examinar las bases del convenio y las encuentra muy beneficiosas. Aboga por la suerte del clero parroquial en su concepto el mas meritorio, y concluye diciendo que está resuelto á hacer la oposicion al gobierno siempre que se separe de la idea liberal.

El señor Monares, contestando al señor Zorrilla, hace notar que los argumentos de que se ha valido adolecen de no haber tenido presente que hay un concordato del que no se puede prescindir, y que hay por el contrario que llevar á debido efecto.

Pasa despues el orador de la comision á combatir uno por uno todos los argumentos del partido progresista.

Puesta á votacion la enmienda del señor Zorrilla fué desechada en votacion nominal por ciento catorce votos contra trece.

Acto continuo se lee la enmienda presentada por el señor Banegas, quien la apoya en un largo discurso al que contesta por la comision el señor Figueroa en uno nutrido de muy buena doctrina, y que es escuchado con grande atencion por el congreso, y continua á las seis, hora en que nos retiramos de la tribuna.

Al cuartel general espedicionario, segun las *Novedades*, acompañarán varios geógrafos y dibujantes, y un fotógrafo, provistos todos de sus máquinas necesarias para el levantamiento de planos, vistas, medicion de alturas, etc., etc.

—La organizacion de la plana mayor del ejército de Africa es la siguiente: General en gefe, el capitan general don Leopoldo O-Donnell. Segundo gefe, teniente general don Antonio Ros de Olano. Otro segundo, teniente general don Juan Zavala. Gefes de division. Los mariscales de campo don Rafael Echagüe, don José Orozco, don Enrique O-Donnell, don José María Turon, don Genaro Quesada, don Félix Alcalá Galiano, don Manuel Gasset. Gefe de estado mayor, el general don Luis García.

SENADO.

Sesion del dia 13 de octubre.

La de hoy se ha abierto á las dos y catorce minutos.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los proyectos de ley remitidos por el congreso, acordándose que pasaran á las secciones para nombramiento de comision.

Han jurado y tomado asiento en el senado los señores Otero y Galvez Cañero.

El presidente del consejo de ministros ha ocupado la tribuna para leer dos proyectos de ley relativos á ascensos militares y recompensas para los individuos del cuerpo de sanidad militar.

Entrándose en la órden del dia han continuado los debates sobre el proyecto de reforma de la órden de San Fernando, y presentados de nuevo los artículos retirados por la comision para modificarles han dado lugar á una discusion en que tomaron parte los señores Calonge, de la comision, y Mata y Alós; suspendiéndose la sesion para reunirse en secciones.

Eran las cuatro y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 13 de octubre.

La sesion se abre á las tres menos cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la de ayer.

En seguida se procede á la órden del dia que es el de la discusion del proyecto de ley por el que se autoriza al gobierno para el convenio con la santa sede.

El primero que usa de la palabra en contra es el señor Rivero, manifestando que solo va á tratar la cuestion bajo el punto de vista político, prescindiendo del canónico y económico. El orador dice que la gloria grande de los eminentes pensadores del siglo XIX es el de la desamortizacion y pertenece única y esclusivamente esta gloria á los eminentes patricios Jovellanos y Campomanes, que orlan hoy sus tumbas con la gratitud de la patria. Despues de haberse elevado á grandes consideraciones repite algunas de las doctrinas de Proudhon sobre la propiedad.

El señor Alonso Martinez, en su estenso y erudito discurso manifiesta las razones que tiene para dar todo su apoyo á este proyecto.

En su concepto es un paso muy adelantado puesto que mejora considerablemente la que existe, y puesto que ademas de satisfacer la necesidad de hoy desamortizando deja á los gobiernos que vengan despues del actual mayor facilidad de dar á estas cuestiones una solucion definitiva. Por esto ruega al congreso que no vaya tras de lo mejor y se contente con lo posible enviando un testimonio de adhesion á la santa sede y una muestra de consideracion y aprecio al digno diplomático que despues de haber dado tantos dias de gloria á su patria en el parlamento, ha concluido con tanta habilidad como ventaja para el pais estas negociaciones.

El señor Rivero rectifica en un largo discurso, las apreciaciones que ha hecho de sus doctrinas el señor Alonso Martinez, continuando el señor Rivero en el uso de la palabra. Nos retiramos de la tribuna á las seis.

En la guerra de Argel se tomó la precaucion de llevar perros de presa, con el objeto de que probasen las aguas, antes de que los soldados sedientos la bebieran. Nos parece que deberiamos adoptar tambien esta medida, con el mismo objeto, y creemos que son preferibles los de presa á los de las demas castas; porque tambien pueden servir para la defensa personal de los individuos respectivos que los cuidasen.

—A mas de los alumnos de cuarto año del distinguido cuerpo de E. M. del ejér-

---

FOLLETIN.

NECESIDAD DEL ESTUDIO EN LA MUJER.

¿Cuál es el título de ese libro que hojeas con tanto disgusto, Julia mia? ¡Ah, es la historia de tu patria, y solo un imperioso deber te obliga á recorrer sus páginas! ¿Para qué necesitan las mujeres, dices, saber que ha habido hombres que por codiciar un reino, un título, una hoja de laurel, han corrido al combate y han destrozado el corazon de sus hermanos? ¿Qué dicen al alma esos personajes de empolvadas cabelleras, de altanero ademan, cuyas pasiones son pasiones que no conozco, que se agitaron por un instante en el gran teatro del mundo, disputándose el imperio de un dia, como los insectillos que se disputan en el ambiente un átomo de polvo, y despues de rudos combates, vencedores y vencidos duermen unos al lado de los otros en el silencio de la tumba?

¿Qué son sus colosales empresas, sus gigantescas ambiciones, que asombraron é hicieron estremecer á sus contemporáneos, vistas al través de la impasible marcha de los siglos, comparadas con el inflexible tiempo, que como Saturno, va devorando con fria calma los hijos que produce? ¿Qué me importan á mi sus afanes pueriles, sus locas esperanzas, sus planes mal forjados, reducidos en un soplo á la nada, como los castillos de naipes que forja el imberbe niño?

¡Ah, mas me place estudiar, la historia de esa mariposa de rizadas alas, que va revoloteando en torno, buscando el cáliz de la flor querida; mas me interesa adivinar el sentido de esos ayes que suelta la fuentecilla cuando arroja una franja de plata á sus arbustos bienhechores; mas quiero seguir con mirada distraida esas nubecillas de grana, que corren y se empujan para reflejar los rayos del sol que las colora!

¡Ah! sí: mas quiero penetrar todos esos misterios de la creacino, porque son misterios de amor, y el amor es la antorcha que ilumina los sagrarios del Eterno. El amor es inmortal como el tiempo, y este podrá hacerle cambiar de faz; pero no logrará abatir su poderío. Son dos gigantes que luchan entre sí y se disputan el imperio del universo desde la creacion de los siglos; son el bien y el mal, la inmortalidad de la idea y su limitacion inflexible; son los dos mágicos símbolos que revelan al hombre la existencia de su Creador omnipotente: solo que aquel es el emblema de su piedad y este de su justicia. Pero Dios es grande y la piedad vencerá algun dia, y los hombres regenerados por el amor, elevados hasta Dios por el amor, ya no verán limitadas sus obras y su ventura por la mano del tiempo, encadenada á su alvedrío.

Esto es lo que yo leo en las sublimes páginas del libro de la naturaleza, esto es lo que presiento al contemplar la bóveda del cielo. ¡Amo y creo! ¿Para qué pues, necesito penetrar la imperfecta ciencia de los hombres? ¿Para qué obligarme á fijar mi atencion en esas áridas páginas, cuando mi alma acierta á remontarse hasta el espacio, y descifrar el nombre de Dios grabado en cada estrella, cuando puedo comprender esos mil ecos que exala la creacion y nos revelan la existencia del amor, del amor puro é inmortal que se desborda dentro de mi pecho?

Dices bien, Julia mia: el alma de la mujer espiritual y poética por escelencia, el alma de la mujer formada de abnegacion y de ternura, debiendo reinar por estos nobles sentimientos, solo necesitaba antes creer y amar para cumplir dignamente su mision en este mundo.

En la época de los trovadores, le bastaba á la mujer su poesía para ser acatada de rodillas: en el tiempo en que dominaba esclusivamente la fé cristiana, una sencilla leyenda la bastaba para estampar en el corazon de sus hijos la fé y la virtud; porque su mision se limitaba á hacer hombres honrados y creyentes. Pero este siglo no es siglo de amor y de poesía, no es siglo de fé y meditacion contemplativa, sino de violentas emociones, de pensamientos grandes y profundos.

Los sucesos se empujan unos á otros: nacen y mueren las ideas con una rapidez inaudita. La ciencia y la industria marchan á pasos agigantados, y descubren á la asombrada imaginacion un nuevo órden de cosas. Lo que fué grande ayer, lo que ayer conmovia al universo, hoy carece de importancia. ¡Una conquista de la inteligencia, hace olvidar otra conquista, y de las cenizas de un sábio brotan á millares! El pensamiento, convertido en centella, vuela de un polo al otro polo: truena el cañon, y numerosos ejércitos se ven trasportados casi instantáneamente á otras regiones. El tiempo y las distancias no existen; entre el pensamiento y la ejecucion media tan solo el deseo. Y el hombre, que cual otro Proteo, anima este cuadro de luz y movimiento, es digno corolario de su siglo.

La ilustracion ha estendido rápidamente su sàvia fecundadora: la fiebre del saber agita todas las almas. Mira á su alrededor: en cada carrera, en cada profesion, hay millares de individuos que luchan entre sí, con mérito igual, con iguales facultades.

Tal vez ninguno llegue al pináculo del saber, por la precipitacion misma con que quiere escalarlo; pero casi todos se asientan orgullosamente en los últimos peldaños. Honrados campesines, que antes solo entendian del modo de hacer germinar las plantas, saben ahora de terminar el curso de los astros; humildes artesanos discuten y profundizan los arcanos de la ciencia, y hasta los tiernos adolescentes cubren de rubor con sus respuestas las encanecidas frentes de sus mayores.

Y en medio de este revuelto piélago de conocimientos, de este torbellino de nuevas ideas con que cada uno se presenta, ¡qué papel representará la mujer que solo crea y ame! Ay, Julia mia; ahora el corazon ha cedido su imperio á la inteligencia; ahora se piensa y no se siente, se raciocina pero no se cree, y todo lo que no se pueda analizar y definir, todo lo que no se pueda sujetar á reglas materiales, se desecha como absurdo. Si la mujer se concreta á creer y amar, aparecerá como una figura semiborrada en el grandioso cuadro de nuestra época, y su voz se perderá en el espacio como la del náufrago en medio de los mares.

Así como cada estacion produce diversos frutos, cada época tiene sus necesidades y sus preocupaciones, ¡ay del que se queda rezagado! ¡ay del que se niega á concurrir à la armonía del todo! ¡ay del que intente romper el equilibrio, porque esa será la primera y desdichada víctima del progreso!

Y si con la ayuda de ese libro, vuelve la vista hácia el pasado: ¿qué ves? Desde la venida de Jesucristo, la mujer divinizada y objeto por do quiera de un culto apasionado. En tiempo de la edad media, por ella se abren torneos, en su honor rompen lanzas los caballeros, por obtener una sola de sus miradas se cometen hazañas increibles. Luego, en épocas posteriores la castellana se convierte en severa matrona, y ocupa el lugar privilegiado en familia, siendo objeto de tierna veneracion para su esposo y para sus hijos; hoy la mujer se ha convertido en un dije, en un juguete, con que el hombre alhaga su va-

cito á quienes se va á adelantar el exámen, tal vez se adopte la misma medida ventajosa para los de tercer año.

—En vez de dos compañias del tercer regimiento de Artilleria montada, se ha dado la órden de qué salgan tres. No está aun designado el dia, porque se están tomando disposiciones para que toda la fuerza que salga para nuestro ejército espedicionario, lo haga por el ferro carril, inclusos los caballos. Marcharán tambien tres batallones de cazadores.

—Sigue creyendo el *Dia* que del 20 al 25 del actual, saldrá de Madrid el general O-Donnell para Africa. Nosotros creemos y aun afirmamos, que ni el *Dia* ni nadie, sabe la resolucion del presidente del consejo sobre este particular, resolucion que tal vez podrán modificar los sucesos. Pero si el *Dia* se atiene solo á congeturas, creemos, fundándonos solo en ellas, que la marcha del general O Donnell se anticipará á la época fijada por nuestro colega.

—Dice un periódico de Sevilla, que el comandante de Artilleria señor Velarde, ayudante de campo de S. A. el duque de Montpensier, ha suplicado al gobierno de S. M. se sirva utilizar sus servicios, destinándole á una de las divisiones que se prepara á hacer la guerra en Africa.

SENADO.

Sesion del dia 14 *de octubre.*

Abierta la sesion de hoy á las dos y veinte minutos se ha leido y aprobada el acta de la de ayer.

Se ha dado cuenta de los nombramientos de que anticipadamente dimos cuenta á nuestros lectores, hechos por las secciones y de una renuncia del general Calonge escusándose de pertenecer á la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de ascensos militares.

Se han aprobado cuatro dictámenes de la comision de exámen de calidades, en virtud de los cuales quedan aptos para egercer el cargo de senador los señores Huelves, Mantilla Hevia y Aristizabal.

Ocupando el señor Olivan la tribuna ha dado lectura al dictámen de la comision fijando la fuerza permanente del ejército para el año 1860.

El señor Calonge se levantó para dirigir una interpelacion al gobierno acerca de lo que han dicho algunos periódicos sobre que habia pedido ir á Africa y el presidente anunció que la pregunta de su señoria se pondria en conocimiento del gobierno de S. M. Entrándose en la órden del dia continuaron los debates sobre el proyecto de reforma de la órden de San Fernando, y despues de tomar parte en ellos los señores Calonge, Mata Alós é Infante, se aprobó el parráfo 12, objeto, de los de ayer, aprobándose acto continuo el proyecto por 60 bolas blancas contra 18 negras. Enseguida se aprobó igualmente el de traslacion á la villa de Martos del 7.° distrito electoral de la provincia de Jaen, por 67 bolas blancas contra 8 negras: ocupando luego la tribuna el señor Olivan, leyó, el dictámen de la comision acerca del proyecto llamando 50,000 hombres al servicio de las armas; levantándose en seguida la sesion, para quedarse el senado en secreta.

Eran las tres y treinta y cinco minutos.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de octubre.

Se abre la sesion á las dos y cincuenta minutos.

Leida y aprobada el acta de la de ayer el señor Latorre pide la palabra con objeto de hacer presente á la mesa que se habia acordado empezar las sesiones á las dos y que venia observando que cada dia se abria mas tarde.

El señor Santana pregunta á la comision del proyecto de libertad de imprenta el estado en que se hallan sus trabajos y el señor Navascués, en nombre de la comision, contesta que se ocupa en dar la última mano al proyecto y que luego que termine será presentado al dictámen.

Concluido este incidente se entra en la órden del dia sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para concluir su convenio con la santa sede, obtiene la palabra en contra el señor Aguirre.

El orador progresista consagra una gran parte de su discurso á examinar el Concordato de 1851 toda vez que el proyecto actual no es mas que una ligera modificacion de aquel. De aqui toma motivo para defender á las cortes constituyentes. El señor Aguirre se eleva á grandes consideraciones de derecho canónico. El señor Figueras ratifica las apreciaciones que ha hecho el señor Aguirre sobre las doctrinas del derecho de adquirir, acerca de cuyo punto se estiende el orador estraordinariamente. El señor Cánovas del Castillo empieza con suma facilidad su discurso al retirarnos de la tribuna. Son las seis.

CONGRESO.

Sesion del dia 15 de octubre.

El señor vice-presidente don Modesto Lafuente entra en el salon á las dos y diez minutos. El número de señores diputados es escaso. Las tribunas estan todas llenas de una numerosa concurrencia. A las dos y media se abre la sesion con la lectura y aprobacion del acta en votacion ordinaria. Se lee y prueba el dictámen de la comision sobre el caso de reeleccion del señor Panchon, en que opina que no está sujeto á ella. Acto continuo se procede á la órden del dia que es la discusion del proyecto de ley, autorizando al gobierno para concluir un tratado con la santa sede.

El señor Aguirre hace uso de la palabra rectificando con motivo del discurso que en contestacion al suyo pronunció en la sesion de ayer el señor Cánovas del Castillo. Este señor diputado rectifica tambien y luego que concluye, se levanta á combatir el dictámen puesto á discusion el señor Olózaga, consagrando la primera parte de su discurso á demostrar que siendo la Iglesia una corporacion que nació del estado, no podia menos de estar sujeta á las leyes de éste respecto á la adquisicion de bienes. Recuerda el anhelo de las antiguas cortes de Castilla por contener estas adquisiciones; las tradiciones que en esta materia han dejado Jovellanos y Campománes; los prodigios hechos en nuestro pais por el sentimiento religioso que siempre estuvo aunado en España al amor de la patria; las tendencias liberales de Carlos III que anticipandose á este siglo procuró desvirtuar los errores que daban á la Iglesia el poder inmenso de adquirir, y el derecho de prosperar á espensas del bien público.

La segunda parte de su discurso la dedica á manifestar los motivos que le asisten para negar al gobierno la autorizacion que solicita para concluir un convenio con la santa sede.

El señor Martinez de la Rosa se levanta en seguida, y en medio de la atencion mas profunda y de los aplausos de la cámara, pronuncia un discurso tan bello en sus formas, tan profundo en su doctrina y tan sentido y elocuente como los de sus mejores tiempos. Su parte mas culminante se dirige á defender el concordato de 1851 de los cargos que ayer le hizo el señor Aguirre. El ilustre orador encarece el mérito de la presente negociacion. El señor ministro de gracia y justicia empezaba á usar de la palabra á las seis menos cuarto. Con su discurso probablemente se darán por terminados estos debates.

Son las seis.

Idem 16.

(De las *Novedades*.)

Ademas de los dos botiquines destinados anteriormente á la plaza de Ceuta, se han remitido al cuerpo de observacion del campo de Gibraltar un botiquin de division, con utensilios y medios de curacion para 500 heridos; cuatro botiquines de batallon, con efectos medicinales, utensilios y recursos para curar cada uno 200 heridos. Diez cajas de repuestos de efectos quirúrgicos, cada una con apósitos para 400 heridos; diez y seis bolsas para socorrer heridos sobre el campo de batalla, pudiendo hacerse con cada una de ellas veinte curaciones. Todas las cajas van arregladas para formar cinco cargas, y de manera que ninguna caballería haya de cargar con mas de ocho arrobas.

Al remitirse estos objetos se han comunicado las órdenes oportunas para la distribucion que ha de hacerse del indicado material, reducidas á que se nombren cuatro practicantes, encargándose cada uno en el acto de entrar en operaciones de una bolsa de socorro; tambien se dotará á cada brigada de uno de los botiquines de batallon que forme una carga y dos cajas de repuesto que forman otra; de manera que con solas estas dos cargas marchará con cada brigada, ademas de los medios medicinales para los casos mas urgentes, un socorro para mil curaciones de heridos, á parte de los ochenta que en el primer momento podrán curarse sobre el campo con las cuatro bolsas antes de tener que abrir ningun botiquin ni caja.

Al cuartel general se destinará un botiquin divisionario que llevará medios para 500 curaciones, y otra carga con las cajas de repuesto, que las dos llevarán para socorrer á 800, y resultará que en el centro de las operaciones habrá un socorro para 1,300 heridos. Para el mismo cuartel general, está dispuesto tambien un abundante botiquin de farmacia, que formará otra carga y que contiene recursos medicinales para el caso de acampar el ejército.

El material sanitario remitido al cuerpo de observacion del campo de Gibraltar, y de que dejamos hecha mencion, es idéntico al que está dispuesto para los cuerpos que se reunen en Cádiz y Málaga, y los demás que se organicen.

Los practicantes, ademas de las bolsas, llevarán torniquetes para detener los flujos de sangre ó hemorragias; remedios hemostáticos para restañarse; medios de alumbrarse, por si las desgracias ocurriesen de noche, y algunos instrumentos y socorros para veinte heridos, y siendo cincuenta el número de bolsas dispuestas para los practicantes podrán socorrerse, antes de tener que abrir ningun botiquin de carga, mil heridos. Luego irán los botiquines pequeños llamados de batallon, que

---

nidad ó su capricho. Hoy divorciada casi completamente de su trato, gime en la sociedad, alhagada tal vez por el amor, pero desdeñada casi siempre por la estimacion y el consejo. No es ya la esclava como en el tiempo del gentilísimo, por que la ley de Jesucristo y la ilustracion no lo permiten, pero tampoco es la dulce compañera del hombre, que comparte, sus penas y alegrías, que concurre con él á labrarse un porvenir dichoso. El soberbio niño, apenas saluda los primeros albores de la adolescencia, cuando ya busca otro consejo que el consejo de su madre; el esposo prefiere á la monótona conversacion de su esposa, la conversacion amena de sus compañeros, con los que pueda hablar de sus proyectos y esperanzas.

Y en prueba de esto, mira los casinos llenos de hombres, y las tertulias de confianza, delicia de nuestros antepasados, compuestas tan solo de mujeres. ¿Y por qué este cambio, este funesto retraimiento, este desprecio, que destruye los vínculos de familia, que acibara los placeres del hogar doméstico, único baluarte de la moralidad y la ventura de los pueblos? Porque la educacion de la mujer es sumamente inferior á la del hombre; porque su espíritu, envuelto en las tinieblas de la ignorancia, no puede seguir el vuelo atrevido del espíritu de su compañero, y perdido el equilibrio, rota la armonía, no aciertan á comprenderse.

La mujer, por su parte, al hallarse desprestigiada, por hacerse espiritual se hace lijera, por recobrar su influjo recurre á frívolos artificios, y funda sobre sus atractivos físicos el edificio de su consideracion, sin saber que estos evocan el amor, y el amor dura tan solo un dia. Y así lucha y relucha, y perdida cada vez mas en el concepto del hombre, va labrando con su creciente frivolidad su completa ruina.

Algunas, no obstante, procuran ilustrar su espíritu, porque instintivamente comprenden de dónde deriva su escasa insignificacion social; pero las alas que se forjan son de blanda cera y se derriten en la grandioa pila del saber humano.

¡Ah! no le basta para alcanzar el triunfo, esa educacion superficial y casi perniciosa que consiste en saludar imperfectamente las bellas artes y algun idioma estranjero: necesita una educacion razonada, que comunique solidez á su carácter, que sirva de saludable rémora á su versátil fantasia. No es haciendo rimadas trovas, no es modulando acordes sonidos, no es por fin robando á la natura sus mágicos paisages, como podrá recobrar su perdido imperio.

Esta educacion incompleta hace mas anómala la posicion de la mujer, porque la reduce al angustioso estado de un pajarillo, á quien para darle libertad cortásemos un ala, complaciéndonos en verle ajitarse inútilmente con la otra para remontar el vuelo.

En vano, pues, aparecen por todas partes inspiradas poetisas, anhelando franquear la barrera que las humilla: sus cantos brotan de su imaginacion sin estudio, como la melodiosa cantinela de la garganta del ruiseñor, y no diciendo nada al pensamiento, se pierden entre el eco de las discusiones útiles, entre el ruido de los ferro-carriles y las fábricas industriales.

Romped la lira, pobres cantoras; abandonad la lucha, porque no son esas las armas con que debeis entrar en lisa.

Nacidas en un siglo de fria razon necesitan ante todo adornar su sazon con las galas de una verdadera cultura.

Y no se diga que no sienta bien á un rostro de mujer la gravedad que prestan la meditacion y el estudio.

El saber no está divorciado del amor; es por el contrario el crisol que lo depura y lo enaltece. Tampoco es, como se cree, compañero del pedantismo. Cuando el saber es sólido y profundo, solo engendra el recato y la molestia.

Estudia con fé la historia, mi querida Julia, y procura hallar su sublime filosofía: esos grandes cuadros del pasado, para su espíritu pensador; encierran algo mas que la enumeracion de los hechos, encierran los secretos del corazon; y la marcha progresiva de la humanidad al través del cataclismo de las naciones, guiada por la mano de una Providencia bienhechora.

Procura adornar tu mente con conocimientos útiles y provechosos, y sean la religion y la moral la primera piedra sobre que esté basado el edificio de tu saber.

Tienes talento, procura tener perseverancia: los estudios sérios son licores fuertes, que no gustan sino cuando el paladar se vá acostumbrando á ellos.

Destierra de tu pequeña biblioteca las novelas á escepcion de muy pocas. A la mujer le sobra la imaginacion, y lejos de exaltarla con lecturas exageradas, debe procurar contenerla en los límites de una prudente calma.

Pero si quieres darla un provechoso pábulo, dedicate al ameno estudio de la geografía, de la botánica, y aun puedes iniciarte en los primeros rudimentos de la química y física. ¡Ofrecen tan grato solaz las descripciones de los varios paises de la tierra y de la diversidad de sus costumbres! ¡es tan bella la historia de las plantas y las flores! ¡cautivan tanto la atencion los milagros obrados por la química, y es tan sorprendente la contemplacion de los fenómenos físicos, que si llegas á levantar una punta del velo que los cubre, ya no tendrás horas de melancolía y de fastidio, ya no prestarás tanto oido á las murmuraciones de tus amigas, ni darás tantas horas á tu eterno tocador!

Pero guárdate de traspasar los límites de la prudencia; guárdate de querer adornar tu risueña frente con la borla de doctor; porque esto destruiria tus femeniles atractivos. La mujer que aspira á ser hombre, no pertenece á ningun sexo; es una crisálida, que no es insecto ni mariposa.

Guárdate, pues, de poner tu entendimiento á la altura del de tu grave compañero para rivalizar con él, para disputarle los lauros á él, tan solo reservados por la misma naturaleza, para abrumarle en fin con fastuoso alarde de tus conocimientos. Piensa que solo debes estudiar para saber comprenderle, para hacer que se restablezca entre los dos la armonía del espíritu, para dar una solucion sensata á las primeras preguntas de tus hijos. Piensa que la mujer ha nacido para ser la dulce compañera del hombre, para apartar con mano cuidadosa los abrojos de su camino, para ofrecerle la copa del consuelo y la esperanza.

Si se convirtiera en su antagonista, lejos de labrar su dicha, su trato le seria pesado é insoportable.

Estudia, Julia mia, pero estudia para ser la luz que alumbra, no la hoguera que consume. La modestia es el mejor adorno de una frente juvenil. ¿Acaso es menos bella y poética la luna, aunque no ostente los brilantes rayos del astro luminoso?

¡Lejos de tí toda idea de ostentacion y vanagloria; y si quieres ser verdadera mente apreciada, cultiva tu talento; pero como considerándolo como una de esas plantas delicadas, que conservamos perpétuamente en nuestros invernaderos, para que los rayos del sol no la marchiten ni los besos del aura la desfloren!

ANGELA GRASSI.

llevará cada brigada uno con una carga de dos cajas de repuesto, con lo que habrá socorro para mil heridos por brigada, conducidos por dos acémilas. En fin, puede asegurarse que, segun las disposiciones tomadas, en caso necesario podrán ser curados aproximadamente 16,000 heridos sobre el campo de batalla.

—Los gefes y oficiales de que se compone la plana mayor de Artilleria de la division que se organiza en Cádiz como reserva del cuerpo de ejército de observacion sobre la costa de Africa, son los siguientes:

Comandante del arma, el teniente coronel graduado, comandante de la misma, don Manuel Pereira y Abascal.

Encargado del detall y comandante del parque el capitan de id., don José Rodriguez Solano.

Oficial de la plana mayor, el teniente de id., don Rafael Correa y Garcia.

La plana mayor de Ingenieros de dicha division, la forman los siguientes individuos:

Comandante del arma, el coronel graduado comandante de Ingenieros, don Leon Benigno de Gamiz y del Castillo.

Encargado del detall y comandancia del parque, el segundo comandante de infanteria, capitan de Ingenieros, don Ramon Madina y Orbeta.

Oficial de plana mayor, el capitan graduado teniente de Ingenieros, don Mariano Buelta y San Bartolomé.

—No es el secreto del señor Serch y Salas, autor de la *Fonagracústica*, lo que el señor Lerena ofrece descubrir, sino los muchos conocimientos que posee acerca de la materia, y los cuales se pusieron ya en práctica en España nada menos que en 1830, en los sitios reales, durante la enfermedad del rey Don Fernando VII. El señor Lerena se halla dispuesto á facilitar todos sus conocimientos, con el único deseo de servir á su pais y sin pedir por ello ninguna clase de remuneracion, dando todos los datos de sus diferentes «sistemas de campaña para comunicaciones previstas ó imprevistas por medio de cornetas ó clarines, tiros de fusiles ó cañon, campanadas ó cohetes de luces ó sin ellas para el uso del ejército y marina militar ó mercante.»

S. M. ha resuelto que se den las gracias en su real nombre á las señoras españolas y estrangeras residentes en Hamburgo, que entusiastas de nuestro pais han hecho presente á nuestro cónsul general, su resolucion de dar á los cuerpos del ejército de observacion de Africa, las hilas y vendages que al efecto se hallan preparando. S. M. la reina, en vista de los nobles y generosos sentimientos de dichas señoras, ha resuelto á la vez que se les manifieste, que en el caso de que la cuestion pendiente con Marruecos haya de resolverse por las armas, se aceptará con gusto su ofrecimiento, pudiendo entonces remitirse las hilas y vendas consignadas á la orden de los gobernadores militares de Cádiz ó Santander, los cuales tendrán instrucciones para entregarlas á la administracion militar, que cuidará de que se envien á los hospitales de sangre de nuestro ejército de operaciones.

—Se ha resuelto de real órden, que todos los jefes y oficiales pertenecientes á los regimientos y batallones de cazadores mandados preparar para emprender la marcha al primer aviso, y que estén separados de sus respectivos cuerpos, pasen desde luego á presentarse en los mismos, escepto solo los que se encuentren usando de real licencia por enfermedad debidamente justificada.

—Por real decreto inserto en la *Gaceta* de hoy, S. M. la reina, queriendo dar una prueba de cariño á su hermana la infanta Doña Maria Luisa Fernanda y al esposo de ésta don Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, ha concedido á éste los honores y prerogativas de infante de España, mandando al propio tiempo que se le guarden las preeminencias y demas distinciones correspondientes á tan alta gerarquia.

—De cincuenta hombres políticos importantes que votaron en las cortes constituyentes el articulo que prohibia á las manos muertas poseer bienes inmuebles, solo siete están hoy en la minoria progresista.

Los restantes apoyan francamente la política del gobierno.

—Segun de público se asegura, el señor don Fernando Corradi, propietario del *Clamor público*, lo cedió por un tiempo determinado á unos de sus redactores, al señor don Juan Antonio Rascon, y ese contrato, como tambien de público se asegura, espira en fin de este mes.

Como las opiniones políticas del Sr. Corradi no son las que hoy sustenta el *Clamor*, y como parece que han sido inútiles las gestiones hasta ahora hechas para prorogar el contrato, resultará naturalmente que al volver ese periódico á la direccion de su propietario, volverá á colocarse en el campo de sus antiguas ideas.»

SENADO.

Sesion del dia 17 de octubre.

Abierta la sesion de hoy, á las dos y diez, minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la última. Se ha dado cuenta de que se escusaban de asistir á la sesion por su mal estado de salud, el marques de Acapulco y don Apolinar Suarez de Dera, y de que la segunda seccion ha nombrado al señor Torre Rojas para la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de ascensos militares, en reemplazo del señor Calonge.

Han jurado y tomado asiento en el senado los señores Huelves, Tames Hevia, Aristizabal y Mantilla. Antes de entrar en la órden del dia, el señor presidente del consejo de ministros se levantó para manifestar acerca de la cuestion de Marruecos, lo mismo que veran nuestros lectores en la sesion del congreso.

Entrándose en la órden del dia se puso á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley llamando cincuenta mil hombres al servicio de las armas. Han tomado parte en los debates el marqués de Molins, que ha pronunciado un estenso discurso abundante en citas históricas, al cual le ha contestado victoriosamente el general O-Donnell. Despues hizo uso de la palabra el señor Sierra, aprobándose por fin el articulo 1.° en votacion nominal por 86 señores senadores. Los restantes lo fueron sin discusion quedando el proyecto aprobado definitivamente por el mismo número de votos. Igualmente lo ha sido el que fija la fuerza del ejército para el año próximo, tambien por unanimidad, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cinco menos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 17 de octubre.

Se abre la sesion á las dos y media, y acto continuo de aprobarse el acta de la anterior, el señor ministro de Estado se levanta y dice: «El gobierno de S. M. ha recibido antes de espirar el plazo señalado, contestacion del de Marruecos, concediendo todas las satisfacciones pedidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, reconociendo y aceptando en principio el derecho de España á obtener seguridades para el porvenir. Sobre éstas, el gobierno de S. M. ha creido necesarias aclaraciones, y se han reclamado. Las esperamos dentro de un brevisimo plazo, y de ellas depende la resolucion que adoptará sobre la paz ó la guerra.»

El señor Olózaga se levanta á hacer presente en nombre de la minoria progresista, que ésta se ha dirigido particularmente al señor ministro de estado, para preguntarle si habia algun inconveniente en que diera, á escitacion suya las satisfacciones que espontáneamente se ha anticipado á dar, y protesta que la minoria progresista ahora y siempre estará al lado del gobierno, cuando se trata de cuestiones en que se interese el honor nacional.

El señor ministro de estado, dá las gracias á la minoria progresista por sus patrióticos sentimientos.

Se entra en la discusion de presupuestos, y declara el señor Madoz, en nombre de la minoria progresista, que ésta no suscitará en aquella dificultades. El señor ministro de Hacienda agradece esta disposicion de la minoria progresista, si bien está dispuesto, á que los presupuestos se discutan partida por partida.

Quedan sobre la mesa los presupuestos de la presidencia del consejo de ministros, ministerio de guerra y direccion de Ultramar.

Se señala para mañana la discusion del proyecto de redencion y presupuesto de guerra.

Se levanta la sesion á las cinco menos cuarto.

ESTRANGERO.

Marsella 15.—El conde de la Minerva marchó de Roma el domingo.

El duque de Gramont ha sido recibido por el papa: la audiencia duró hora y media. S. E. comió el domingo en Castel Gandolfo con su santidad y con Antonelli.

En Marruecos, para donde continúan marchando caballos y material de guerra, los arabes han causado nuevos incendios. Algunos de ellos fueron presos, y serán juzgados por un consejo de guerra. Una columna, al mando de un general, va á las fronteras de Túnez á cobrar las contribuciones y demostrar las fuerzas de Francia.

Marsella 16.—Al salir de Roma el embajador sardo le acompañaba una inmensa muchedumbre, que le despedia con saludos, pero sin meter ruido, toda la gendarmeria pontifical estaba tendida para conservar el órden.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Con una febril impaciencia se esperaba ayer la llegada del vapor correo *Jaime I*, el cual debia traernos noticias que nos hiciesen saber el resultado que habia tenido el *ultimatum* del gobierno español acerca la cuestion de Marruecos. Segun aquellas, casi puede asegurarse que los soldados castellanos no pisarán por esta vez los campos de Africa, de tan gloriosos recuerdos para las armas españolas. El emperador de Marruecos está dispuesto á dar á España satisfacciones cumplidas por los agravios que le infirieron sus súbditos al atacar con alevosia la plaza de Ceuta.

Si bien la inmensa mayoria del pueblo español babrá recibido con gusto semejantes nuevas, otros hay, entre los cuales nos contamos, que hubieran deseado ver la bravura de nuestro ejército luchando con los bárbaros que tantas veces nos han insultado y escarnecido. Hubieramos deseado que esas hordas africanas, al sentir el peso de nuestra indignacion defendiendo el honor ultrajado, conociesen lo que valen y de cuantas consideraciones son dignos los hijos del pueblo ibero.

Pero la España puede darse por satisfecha si consigue sin verter sangre, lo que mas tarde hubiera obtenido á costa de inmensos sacrificios. Desde hoy comprenderán las demas potencias que si durante mucho tiempo las luchas intestinas han devorado nuestra patria, cuando se trata de defender la dignidad nacional se levanta como un solo hombre y aparece temible y respetable á los ojos de los mas atrevidos y audaces. La historia lo atestigua asi y los hechos actuales lo demuestran.

La paz llevará la tranquilidad al seno de las familias, los pueblos podrán invertir su riqueza en el desarrollo de los intereses materiales de que tienen tanta necesidad. Y decimos que la paz llevará la tranquilidad al seno de las familias, porque estallada la guerra nadie puede calcular sus consecuencias, nadie, por esperimentado que se juzgue, es capaz de adivinar á donde nos hubiera conducido, y hasta donde hubiera llegado el número de brazos que abandonando el hogar doméstico fueran á defender nuestras banderas y las remesas de dinero que hubieran seguido á los soldados; porque creemos que no existe ninguna provincia de España en donde se rediman mayor número de mozos que en la nuestra y mayormente en esta isla.

Por esto aunque sentimos no se lleve á cabo la guerra, nos alegramos de que se obtenga la paz, porque esta última nos ha de dar mayores beneficios, ahora que empieza á fomentarse de un modo estraordinario la riqueza de nuestro suelo.

Estamos en la conviccion de que no pasarán muchos dias sin que sepamos con certeza á que atenernos respecto á esta cuestion, pues mucho será que se enturbie el horizonte político que tan claro aparece actualmente.

La templada estacion que atravesamos, mucho mas templada que la de otros años, ha permitido á nuestros enamorados recorrer á sus anchas durante la noche última las calles de esta ciudad, y dedicar á los objetos de su adoracion, con motivo de ser hoy las once mil vírgenes, serenatas mas ó menos melodiosas y acompasadas. Numeroso ha sido el gentío que ha tomado parte en esta diversion, sin que se haya turbado el órden en lo mas mínimo, segun nuestras noticias.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas » Viudas » Solteras 1 Niñas ».

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARIA SALOMÉ, VIUDA Y SANTA CORDULA, VIRGEN Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 17 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 12 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 44 ms. 41 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Eduardo Gelabert Berd.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el batallon Cazadores de Arapiles.

Por indisposicion del sargento mayor de la plaza.—El segundo ayudante de la misma—Antonio Solanas.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de octubre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	9	»
Trigo, id.	6	6	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	6	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	5	2	»
Habichuelas, id.	7	10	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	6	»	»
Arroz, arroba.	1	16	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	10	»
Id. de 2.ª	1	9	»
Vino, cuartin	1	10	»
Aguardiente.	3	17	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	10	»
Algarrobas, quintal.	1	4	»
Almendron, id.	13	»	»
Queso, id.	19	»	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga.	»	16	»
Id. tallada.	»	10	»
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	3	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adordado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con gradados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legia para hacer la colada, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo.

INTERESANTE

AL PÚBLICO.

En el almacen de LENCERIA HILOS É HILAZAS situado en la plaza de Cort esquina frente la Cárcel acaba de recibirse de las mas adelantadas fábricas del estranjero un completo y variado surtido de los géneros que van anotados á continuacion propios para la próxima estacion de invierno los cuales se espenderán à precios sumamente equitativos.

Alfombras..... terciopelo de lana de todas dimensiones y calidades con preciosos dibujos.
Idem.............. idem en pieza para alfombrar habitaciones.
Un completo... surtido de abacas de diferentes dibujos y calidades para el mismo objeto.
Tapetes......... terciopelo de lana de superior calidad y riquisimo gusto.
Banuas.......... blancas de varios dibujos y calidades.
Acolchados.... para vestidos de niños y enaguas de señoras.
Camisetas...... interiores de lana, seda y algodon.
Lienzos.......... de tres y medio hasta catorce palmos ancho para sàbanas sin costura y desde la calidad mas inferior á la mas superior que se fabrica tanto en España como en el estrangero.
Idem.............. de los llamados granito de oro y de hilo retorcido en todos anchos y calidades.
Un gran.......... surtido de irlandas y holandas blancas de puro hilo para camisas.
Batistas......... de puro hilo en todos anchos y calidades.
Un variado..... y elegante surtido irlandas colores de hilo para camisas de caballero.
Piques............ blancos y de colores de dibujos preciosos para pecheras de camisa y vestidos de niños.
Brillantés..... blancos para chambras de señoras y vestidos de niños.
Pañuelos....... hilo blancos y con cenefas de colores desde la calidad mas ordinaria à la mas superior, arreglados estos últimos en hermosas cajas para regalos de boda.
Un completo... rico y magnífico surtido pañuelos batista de hilo bordados en los mas adelantados establecimientos de Paris y Suiza, reuniendo à su buen gusto tanto los de calidad ordinaria como los de la superior, preciosos y elegantes trabajos.
Pecheras........ hilo y de piqué blancas y de colores.
Idem.............. de batista hilo bordadas con mucha sencillez y elegancia.
Cuellos.......... y puños de última moda y al gusto parisiense para señora.
Juegos........... manteleria de hilo desde 12 á 24 cubiertos en diferentes calidades.
Toallas........... y servilletas, de puro hilo para té.
Un hermoso... surtido de pañuelos encaje con magníficos trabajos.
Irlandas........ algodon, madapolanes y otros varios géneros.

RASPAIL.

PUBLICACION EN ESPAÑOL DE TODAS SUS OBRAS.

Las sorprendentes curaciones obtenidas por el método Raspail en toda clase de enfermedades, especialmente en muchas de las crónicas reputadas como incurables, y en las agudas de inciertos resultados, han hecho que con avidez se hayan buscado sus libros y publicádose en distintos idiomas en todas las partes del mundo.

Constante propagador de sus doctrinas, he observado en mi larga pràctica, que à veces los remedios no surtian sus prontos resultados, por su mala aplicacion, efecto quizás de no haberse traducido al español mas que el manual antiguo, y aun de una manera ininteligible para la mayoria de los que lo leen. Por estas razones, y á instancia de muchísimos admiradores de tan razonado y popular método, me he decidido á publicar todas las obras de Raspail, con traduccion correcta, bajo mi direccion, y puestas al alcance de toda mediana instruccion.

Dichas obras se publicarán por entregas semanales, á real la entrega, desde principios del próximo noviembre, inaugurando la publicacion el Manual de la salud mas moderno, al que seguirán las grandes obras de química, historia natural de la salud y de la enfermedad, botánica, etc., etc., no economizándose ningun gasto al objeto de que la impresion y láminas nada dejen que desear.

Queda abierta la suscricion en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint* número 74.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan efigies de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caractéres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender à leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

Á LOS AMANTES DE LA ILUSTRACION.

Acaba de ver la luz pública en Barcelona un *Cuadro sinóptico del derecho democrático*, impreso con mucho esmero, en donde se ven los retratos de Confucio, Platon, Cristo, Galileo, Guttemberg y Francklin, y en el que se hallan reasumidos los principios que constituyen el credo político y social de la Democracia Española. Véndense tambien en esta ciudad de Palma, calle de los Bastaixos, núm. 32, tienda de la esquina contigua al horno *den Frau*, al precio de siete reales los en negro y de nueve los iluminados.

NUEVA PUBLICACION
DE
AYGUALS DE IZCO HERMANOS.

UNA FLOR QUERIDA

NOVELA SENTIMENTAL.

Un tomo de 16 entregas con 16 hermosas láminas, á UN REAL la entrega.

El primer cuaderno que comprende las entregas primera y segunda, está de manifiesto en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, 74, donde se admiten suscriciones.

HAY PARA VENDER Ó ARRENDAR varios muebles que han servido para el despacho de la tienda de zapateria, situada en los bajos de la casa del señor marques del Reguer, en el Borne, consistente en vidrieras, mostrador, sofás, un toldo y otros efectos de menor cuantia. Para su ajuste podrán avistarse con su dueño que vive en la cuesta de Santo Domingo, entresuelos.

VENNTAS.—Se hace de una jaca de 8 años con sus arreos y un carrito de comodidad.

Tambien se vende un perro perdiguero y una pachona. En la herreria de Juan Mateu, sita en el frente derecho del final de la Rambla y pasado el Gignasio militar darán razon.

Guano legitimo del Perú.

Se acaba de recibir una partida de dicho abono que se vende á los precios de los principales depósitos, con solo el aumento de un insignificante flete.

En la agencia frente á San Nicolás darán razon.

RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Martin, calle nueva del Cámen, número 6.

UNA PERSONA SOLA DESEA ENCONtrar una familia que le cedan una alcoba ó cuarto con su cama. Darán razon en la Casa-Looja de nueve á dos.

El libreto de la ópera en 4 actos

HERNANI,

música del maestro Verdi, se halla de venta en la imprenta de Gelabert y en el Círculo Mallorquin, en cuyo teatro debe representarse.

CIRCULO MALLORQUIN.

Debuto del primer bajo profundo señor De-Giovanni.

Funcion 7.ª de abono para el dia 23.

Se pondrá en escena la muy acreditada y popular ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

HERNANI.

Desempeñada por las señoras Vigliardi y Rey, y los señores Conti, Carapia, De-Giovanni, Ballescá y Papiol.

A las 7 1/2.

Precio de localidades con entrada.

Lunetas de patio, otomanas, id. de orquesta y galeria principal.	8 reales.
Galería superior laterales.	5
Id. id. centro.	3

LIBROS EN VENTA.

LA SALAMANDRA. Novela marítima, por Eugenio Sue. Version castellana, 3 tomos 6 rs.

LA TORRE DE LONDRES, por W. Arrison. Traducida del inglés por Viale y Baeza; dos tomos 16 rs.

COMPENDIO de las instituciones del derecho canónico de Domingo Cavalario, un tomo 4 rs.

INSTRUCCION DEL JUEZ DE PAZ, arreglada á las disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil, por don José Morillo, secretario de uno de los Juzgados de paz de Barcelona; 6 1/2. rs.

METODO NATURAL para aprender el inglés de un modo facil y agradable sin cansar la memoria, por don Francisco Piferrer; 8 reales.

DICTAMEN del fiscal don Francisco Gutierrez de la Huerta, presentado y leido en el consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los Jesuitas; un tomo 6 reales.

Continuacion á la Historia moral del nuevo Robinson, traducida del francés por don Tomàs de Iriarte; un tomo 3 reales.

LA MORAL UNIVERSAL ó los deberes del hombre, fundados en su naturaleza; escrita por el Baron de Holbach, tres tomos 12 reales.

PRINCIPIOS DE ARITMETICA y del sistema métrico decimal. Por don Benito Vila, regente de matemáticas; 2 reales.

DE LA INFLUENCIA de las costumbres sobre las leyes, y de la que ejercen las leyes sobre las costumbres. Por Mr. Matter, un tomo 12 rs.

TRATADO de los principios de la fé cristiana, por el Abate Duguet; tres tomos 24 rs.—

TRATADO PRACTICO de analisis química cualitativa, por Enrique Rose; un tomo 8 rs.

LOS PURITANOS DE ESCOCIA, novela original de Sir Walter-Scott; un tomo 8 rs.

LA ARITMETICA de las escuelas y del comercio y el álgebra mercantil, por don José Oriol y Bernadet; dos tomos 12 reales.

CARTAS DE ABELARDO Y HELOISA, en prosa y verso, con la vida de estos desgraciados amantes; un tomo 4 reales.

LIBERTAD de los mares ó gobierno inglés sin mascara, por Mr. Bertrand Barére; tres tomos 20 reales.

EL CONSEJERO DE ESTADO, novela de Féderico Soulié; un tomo 5 reales.

MEMORIAS HISTORICAS sobre Fernando VII, rey de España; por Michael J. Quin, tres tomos 12 reales.

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA astronómica, física y política, arreglados al programa oficial de 20 de setiembre de 1850, por don Luis M. Ramirez y de las Casas-Deza; un tomo 8 rs.

EL LIBRO DEL JURISTA, ó recopilacion por órden alfabético de delitos y penas, por don J. B. S y C; abogado, un tomo 6 reales.

LOS MISTERIOS DEL ESCORIAL, novela histórica escrita por Gabino Leonor; un tomo 6 rs.

CORNELIA, ó la víctima de la inquisicion; 3 reales.

DIOS LO QUIERE, por el Vizconde de Arlincourt, precedido de la relacion del proceso del autor en el tribunal de assises y de su discurso ante el jurado; 12 reales.

PLAZA AL DERECHO, continuacion al «Dios lo quiere», por el mismo autor; 2 rs.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *número 74.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.